

Estudio Inductivo

14

ROMANOS

Autor Alberto Prokopchuk

Texto seleccionado: Romanos 7:1-6

I Preguntas inductivas

1.1 *¿Qué da por sentado Pablo?*

1.2 *¿De qué manera la ley “se enseñorea del hombre”?*

Romanos 7:1
“¿Acaso ignoráis, hermanos (pues hablo con los que conocen la ley), que la ley se enseñorea del hombre entre tanto que éste vive?”

Respuesta:

- 1.1 Da por sentado que sus lectores no ignoraban la ley: “¿Acaso ignoráis, hermanos (pues hablo con los que conocen la ley)”. Y por eso no enseña lo que se sabe. Su punto de referencia es una materia sabida por ambas partes. No solo en este caso, sino en todas sus epístolas no vemos una repetición a la manera contemporánea de algunos conceptos o doctrinas claves para la salvación. No repite las enseñanzas de Jesucristo, no hace mención de su nacimiento ni de su niñez, no dice nada de sus milagros ni de otras áreas de su ministerio. Todo lo centra en su muerte y su resurrección y lo que se deriva de este hecho histórico. Del apóstol Pablo aprendemos a no ser innecesariamente reiterativos, salvo para hacer una mención de lo conocido para luego avanzar a lo desconocido, para que nuestra enseñanza siempre sea fresca, rica y restauradora.
- 1.2 Enseñorearse del hombre significa que lo gobierna, obliga, domina e impone normas. Por ejemplo: la ley obliga a pagar impuestos, la ley establece límites y extensiones, la ley determina la culpabilidad o la inocencia; castiga o absuelve; la ley protege la propiedad, etc. En otras palabras, toda la vida el hombre está reglamentada por la ley, incluso en un gobierno tribal y analfabeto que se rige por tradiciones orales, porque esas tradiciones son su ley. En tanto que el hombre viva, permanece bajo el dominio de la ley.

2.1 *¿Cuál es el tema que está tratando Pablo? ¿Está hablando de las normas cristianas que deben regir cada matrimonio o sigue hablando de la ley?*

Romanos 7:2-3

“Porque la mujer casada está sujeta por la ley al marido mientras éste vive; pero si el marido muere, ella queda libre de la ley del marido. Así que, si en vida del marido se uniere a otro varón, será llamada adúltera, pero si su marido muere, es libre de esa ley, de tal manera que si se uniere a otro marido, no será adúltera.”

Respuesta

2.1 Es evidente que su tema central es el dominio de la ley sobre el hombre, y por lo tanto, para ilustrar este punto presentó una analogía del matrimonio. Analogía significa “semejanza entre cosas distintas” Es decir, el tema de Pablo no es el adulterio o la infidelidad conyugal sino la ley. No trata la problemática del matrimonio, sino que emplea esta figura para ilustrar nuestra condición bajo la ley. La Nueva Biblia Española traduce así “Así, una mujer casada está legalmente vinculada al marido mientras el está vivo, pero si el marido muere, queda libre de las leyes del matrimonio. Consecuencia: que si se va con otro mientras vive el marido, se la declara adúltera...” Literalmente el texto dice “si se allega a un varón”, será llamada adúltera. Y esta ley regía tanto entre el pueblo judío como en el imperio romano. Y lo que está diciendo es que la ley no puede traspasar el límite que impone la muerte, y que el muerto no se le puede exigir nada: los muertos no pueden seguir gobernando a los vivos. De esta manera, por medio de la muerte del marido, la mujer queda libre de su obligación con el y puede volver a casarse. Así la ilegalidad se convierte en legalidad por medio de la muerte.

Romanos 7:4

“Así también vosotros, hermanos míos, habéis muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo para que seáis de otro, del que resucitó de los muertos, a fin de que llevemos fruto para Dios.”

3.1 *¿Qué quiso decir con “habéis muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo”?*

3.2 *¿Cuál ha sido el fin o el propósito de este cambio de dueño?*

Respuesta:

3.1 Quiso decir que la muerte de Cristo en la cruz no fue una muerte solitaria, sino que nos incluyó a todos los que hemos creído en él. Al estar en Cristo, cuando el murió nosotros hemos muerto juntamente con el, y cuando resucitó hemos resucitado con el. “habéis muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo para que seáis de otro, del que resucitó de los muertos”. Podemos notar que Pablo no siguió con la analogía del matrimonio, sino que la usó como peldaño para mostrar la muerte substitutiva de Cristo a nuestro favor que produce un cambio de estado legal. Ese cambio es que ya no estamos bajo el dominio de la ley, ni le pertenecemos, por el contrario ahora somos “de otro, del que resucitó de los muertos”

3.2 El fin o propósito ha sido que llevemos fruto para Dios.: “para que seáis de otro...a fin de que llevemos fruto para Dios”. O para que seamos fructíferos. Así como Dios, cuando creó al hombre lo hizo para que fructificase y que llene la tierra, así también, en esta nueva creación mediante el cuerpo de Cristo, fuimos recreados para que llevemos fruto para Dios. Dios no recibía frutos del hombre porque el hombre no le pertenecía. El quería frutos propios, legítimos y producidos en su terreno, y para lograrlo nos compró mediante la sangre de Cristo, para que seamos suyos. Lo que producimos le pertenece a Dios, porque nosotros pertenecemos a Dios.

Romanos 7:5-6

“Porque mientras estábamos en la carne, las pasiones pecaminosas que eran por la ley obraban en nuestros miembros llevando fruto para muerte. Pero ahora estamos libres de la ley, por haber muerto para aquella en que estábamos sujetos, de modo que sirvamos bajo el régimen nuevo del Espíritu y no bajo el régimen viejo de la letra.”

- 4.1 *¿Por qué el texto dice “estábamos” en la carne? ¿por qué utiliza el verbo en tiempo pasado? ¿qué significa estar en la carne?*
- 4.2 *¿Cómo es servir “bajo el régimen nuevo del Espíritu” y “bajo el régimen viejo de la letra”?*

Respuesta:

- 4.1 Estar en la carne es vivir de acuerdo al deseo de nuestros instintos. Otras versiones de la Biblia traducen así: “Cuando estábamos sujetos a los bajos instintos” (NBE) “Antes, nuestra vida era la del hombre sujeto a las pasiones desordenadas” (LAT) “Cuando vivíamos sin poder controlar nuestros malos deseos” (Lenguaje actual) “cuando nuestra naturaleza pecaminosa aun nos dominaba” (NVI) y todas estas traducciones indican que hubo un antes y un después. Aquí el apóstol Pablo trasladó la vida en la carne al pasado. No dice que esas pasiones obran en la actualidad sino dice que “obran” y, en consecuencia, ahora no obran mas. ¿Significa que el creyente en Cristo no puede ser tentado? ¿significa que no puede pecar porque ya no vive en la carne? En absoluto, porque las demás Escrituras, la historia y nuestra propia experiencia nos muestran la debilidad de nuestra propia naturaleza. Mas adelante, escribiendo a los Corintios, el apóstol llama “carnales” a los cristianos que han vuelto a su estado primitivo. El cristiano carnal es aquel que habiendo sido liberado de la carne, vuelve a ella. Habiendo sido liberado de la ley, vuelve a estar bajo su yugo. Pero ese no fue el plan de Dios, sino una total libertad espiritual. Todo creyente en Cristo puede establecer claramente la diferencia de su vida pasada y la presente. Tal vez no la puede explicar adecuadamente, pero ha notado un cambio de valores, principios, prioridades e intereses que no tenía antes. Antes no podía controlar esos malos deseos, pero ahora sí los puede controlar mediante “el cuerpo de Cristo”.
- 4.2 Estar bajo el régimen viejo de la letra, es estar bajo lo que dice el versículo anterior “las pasiones pecaminosas que eran por la ley obraban en nuestros miembros llevando fruto para muerte” La Biblia de Jerusalén lo explica mejor: “las pasiones pecaminosas, excitadas por la ley, obraban en nuestros miembros”. Otra versión dice “estimuladas por la Ley”. El ser humano por naturaleza es transgresor, e incluso algunos opinan que las leyes están para ignorarlas o transgredirlas. El régimen de la letra es la ley del no: “no hagas esto”. “no hagas aquello” O como escribió leemos en Colosenses “no manejes, no toques, no gustes” Es decir, cosas que carecen de valor o “de nada sirven frente a los apetitos de la naturaleza pecaminosa” (Colosenses 2:23 NVI) Estar bajo el régimen de la letra, es el régimen del conocimiento, de las ordenanzas, los mandamientos. Los que sirven a Dios de esta forma piensan que una prohibición o una enseñanza correcta y sana pueden impedir que alguien peque, pero chocan con la realidad de la naturaleza del ser humano. Seguir este camino o manera de entender la religión es depender de una reglamentación exterior. Pero estar bajo el régimen del Espíritu es de adentro. Es lo que llamó Jesús un “nuevo nacimiento” o “nacer del

Espíritu” es vivir dependiendo del poder de Dios y no de nuestras fuerzas. Sin embargo, algunos han interpretado que estar bajo el régimen de la letra es tener a la Biblia como la única autoridad, y que estar bajo el régimen del Espíritu es dejarse gobernar por profecías y diversos carismas, por lo cual se han convertido en críticos de los que estudian mucho las Escrituras y tratan de poner en práctica sus enseñanzas. Pero esta interpretación no se ajusta a lo que Pablo está enseñando aquí, e insistir en lo que no dice, sería forzar el texto. Además, la libertad del Espíritu nunca será verdadera libertad si no tiene su base en la Biblia, porque toda Escritura es inspirada por Dios y si uno la rechaza, rechaza al mismo Espíritu Santo que la inspiró.

II **Actividad práctica**

1. Que algunos describan los cambios positivos que han tenido en su vida desde que recibieron a Jesucristo como su Salvador y Señor. Siempre que contamos nuestro testimonio, no solo glorificamos a Dios, sino también reafirmamos nuestra fe en él.
2. Dedicar unos minutos para dar gracias a Dios por el Espíritu Santo que nos ha dado, por estar en este nuevo régimen, y porque nos ha librado de las pasiones pecaminosas, y sobre todo, porque ahora somos de Cristo.

III. **Sugerencias para el facilitador**

1. Vuelve a leer detenidamente cada versículo. Si cuentas con otras versiones de la Biblia mejor aun. Escribe al margen de la hoja tus anotaciones y reflexiones. Debes tener en cuenta que este estudio toca una de las doctrinas mas importantes de la fe cristiana y que marcan la gran diferencia con todas las demás religiones del mundo, las cuales se apoyan en regulaciones, ritos, mandamientos y todo tipo de leyes. Por eso Pablo pudo decir “no me avergüenzo del evangelio porque es poder de Dios”, y ese poder hace posible que tengamos una vida nueva.
2. Examina tu propia experiencia con Cristo. Revisa tus creencias en cuanto a la vida cristiana basada en la obra de la cruz de Cristo y tu lugar allí. Porque nadie puede dar lo que no tiene.
3. Si algo no está claro, pide al Señor que te conceda su revelación y vuelve a leerlo todo. Investiga en otros comentarios, busca en Internet o pregunta a tu pastor. Y si tus dudas continúan, déjalo en stand by. Tarde o temprano vendrá la luz.

IV. Texto bíblico para memorizar: Romanos 7:4 “Así también vosotros, hermanos míos, habéis muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo, para que seáis de otro, del que resucitó de los muertos, a fin de que llevemos fruto para Dios.”